RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2022, de la Universidad de Zaragoza, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso para la provisión de plaza de cuerpos de funcionarios docentes universitarios convocado por Resolución de 22 de junio de 2022 (Boletín Oficial del Estado núm. 157 de 1 de julio de 2022), correspondiente a la plaza - procedimiento nº 2022-01 (Catedrático de Universidad).

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confieren el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, el artículo 140 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza y el artículo 8.1 del Acuerdo de 13 de febrero de 2017 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza (Boletín Oficial de Aragón núm. 47 de 9 de marzo de 2017) por el que se aprueba el Reglamento que regula las convocatorias de los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, ha resuelto, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y resultando todos los aspirantes admitidos, aprobar la lista definitiva de admitidos al concurso.

La lista definitiva de admitidos se encuentra publicada en el tablón oficial de anuncios de la Universidad de Zaragoza, e-TOUZ, disponible en la dirección: https://ae.unizar.es/?app=touz&opcion=listar

Dicha publicación sirve de notificación a los interesados, a todos los efectos, de acuerdo con lo dispuesto en la convocatoria.

Igualmente, dicha lista estará accesible en la siguiente página web del Servicio de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Zaragoza, a los exclusivos efectos de consulta de la información: https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/oposiciones-concursos/convocatorias-concursos-acceso

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Alternativamente, se podrá interponer contra esta resolución recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Zaragoza, a fecha de la firma. El Rector.

Por suplencia (artº 65 EEUZ y artº 19 Resolución Rector UZ 21/01/2021 | BOA núm. 20 de 01/02/2021)

La Vicerrectora de Política Científica

Rosa María Bolea Bailo (firmado electrónicamente, art.43 L40/2015)

CSV: 776bd8e12436d5b9b87b6bdb3c4814fd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	22/07/2022 21:36:00





CONCURSO DE PROVISIÓN DE PLAZA DEL **CUERPO DE FUNCIONARIOS DOCENTES UNIVERSITARIOS**

CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 22 DE JUNIO DE 2022 (BOE Num. 157 de 1 de julio de 2022)

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Plaza-proced. nº	2022-01	Cuerpo	Catedráticos de Universidad	Dotación	1	
Área	Derecho Administrativo					
Departamento	Derecho Público					
Centro	Facultad de D)erecho				

Apellidos y nombre PEMÁN GAVÍN, JUAN MARÍA

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/776bd8e12436d5b9b87b6bdb3c4814fd

Sección de Oposiciones , Concursos y Reclamaciones de P.D.I. Página nº 1

unizar.es

CSV: 776bd8e12436d5b9b87b6bdb3c4814fd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	22/07/2022 21:36:00

